



Martínez-Cabezas

Corredores de seguros

COMUNICADO IMPORTANTE

PUBLICADA LA NUEVA LEY HIPOTECARIA QUE TE PERMITE CONTRATAR EL MEJOR SEGURO FUERA DE TU BANCO

Hasta ahora, los bancos te concedían una hipoteca y, con la excusa de ofrecerte mejores condiciones en los tipos de interés, te “obligaban” a contratar seguros vinculados con el crédito.

Afortunadamente, el pasado sábado el BOE publicó la nueva Ley Hipotecaria que corrige estos abusos, porque está demostrado que **los seguros de Hogar, Vida... son más económicos y ofrecen mejores coberturas cuando los contratas respaldado por un Corredor de Seguros.**

La Ley entrará en vigor el 16 de junio de 2019 y confirma que:

- **Las entidades financieras aceptarán pólizas de seguro externas** “que ofrezcan unas condiciones y un nivel de prestaciones equivalentes” a las propuestas. Y **no podrá cobrar por analizar** estas pólizas alternativas.
- Si contratas este *seguro externo*, **el banco no podrá empeorarte las condiciones pactadas en el préstamo.**

Tú pagas, tú eliges.

Recuerda que, si detectas este tipo de abusos, puedes poner una reclamación ante el **Defensor de Clientes de Entidades Financieras**, y si fuera necesario al **Banco de España**, que están vigilantes ante este tipo de prácticas.

Ven a nuestra correduría y cuéntanos qué seguros necesitas para completar tu crédito hipotecario. Te conseguiremos mejoras sustanciales en las condiciones propuestas por cualquier entidad financiera.

Recuerda: los corredores de seguros siempre permanecemos a tu lado.

Si tienes alguna duda, estamos a tu disposición.

.....

LAURA MARTÍNEZ-CABEZAS SOLER

www.martinezcabezas.com

email: laura@martinezcabezas.com

www.facebook.com/MartinezCabezas.Seguros

[@LAURAMCABEZAS](https://twitter.com/LAURAMCABEZAS)

www.linkedin.com/in/martinez-cabezas-correduria-seguros/



#E2KBROKERNET
corazón de corredor